

Ntra. Sra. De los Baños (Fuencaliente)
C/ Azuel, nº 13, CP13130
Telf. 926470028
e-mail: 13001625.ceip@educastillalamancha.es
<http://ceip-nsdelosbanos.centros.castillalamancha.es/>

PLAN DE MEJORA 2024-2025



A.- INTRODUCCIÓN	3
B.- OBJETIVOS DEL PLAN DE MEJORA	5
B.1. ALUMNADO	5
B.2. PROFESORADO	5
B.3. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS	6
B.4. RELACIÓN CON EL ENTORNO	6
C.- PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES	7
C.1. ALUMNADO.	7
C.2. PROFESORADO.	10
C.3. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS	13
C.4. RELACIÓN CON EL ENTORNO.	14

A. INTRODUCCIÓN

Siguiendo lo dispuesto en el artículo 121.2 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE), tras las modificaciones establecidas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el proyecto educativo incorporará un plan de mejora que se revisará periódicamente, en el que, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y procedimientos de coordinación y relación con las familias y el entorno.

La finalidad de este plan es, en consecuencia, planificar procesos del centro educativo para reforzar aspectos positivos y modificar los aspectos negativos resultantes del proceso de evaluación previo. Este proceso de evaluación lo encontramos en la memoria anual del curso anterior en la que vienen reflejados todos los ámbitos evaluados por el centro.

El Plan de Mejora se estructura en una serie de propuestas que deben cumplir las siguientes características:

- Deben partir de la autoevaluación del centro.
- Deben ser contextualizadas y coherentes con la PGA del centro y con las características del alumnado.
- Deben ser útiles dando respuesta a los aspectos a mejorar o reforzar.
- Debe establecer un número limitado de propuestas de mejora.
- Deben estar priorizadas en función de la influencia más inmediata en la mejora de los resultados del alumnado.
- Deben contar con el mayor consenso e implicación posible del profesorado.
- Deben ser claras y precisas.
- Su finalidad última debe ser mejorar el aprendizaje del alumnado.
- Deben planificarse (responsables, tiempos, recursos...)
- Deben ser realistas.

A continuación, se recogen, en base a las conclusiones de la memoria del curso anterior, las propuestas más relevantes para desarrollar en el presente curso que deben ser la base para estructurar y trazar las directrices de la actividad del centro para el curso 2024/25:

- Propiciar la integración curricular de la competencia lectora y trabajar desde todas las áreas la lectura como herramienta esencial para el desarrollo de las competencias básicas
- Dinamizar la biblioteca escolar y favorecer su utilización como auténtico centro de recursos para el aprendizaje.
- Establecer actuaciones encaminadas a prevenir el riesgo del fracaso y abandono escolar, analizando las causas, pero sobre todo realizando propuestas de mejora,

así como solicitando continuar con el Plan de Éxito Educativo PLUS.

- Organizar los apoyos y refuerzos con el fin de mejorar los resultados de los alumnos.
- Coordinarnos con Atención temprana, con las familias y con la persona contratada por el Ayuntamiento para el plan Corresponsable, con el fin de detectar posibles barreras en el aprendizaje o desarrollo de los niños/as de 0 a 3 años, puesto que al no existir Escuelas Infantiles ni haber pediatra en la localidad no se realiza un seguimiento adecuado de estos niños/as.
- Motivar a los alumnos en su aprendizaje con el fin de mejorar los resultados académicos, pero sobre todo propiciar la formación competencial del alumnado mediante técnicas y estrategias de estudio.
- Propiciar y fomentar la formación continua de los docentes actualizando la oferta de los sindicatos y del centro de formación del profesorado (poniendo el acento en todas aquellas acciones encaminadas a incrementar la competencia digital).
- Fomentar la concienciación medioambiental mediante dos acciones:
 - Trabajando en la reducción, reutilización y el reciclado de papel y plástico en el centro, instalando los contenedores correspondientes y creando un “equipo de reciclaje” compuesto por alumnos voluntarios que realizarán las distintas tareas relacionadas con este trabajo.
 - Colaborando en el huerto que ya tiene en marcha el IESO. (germinando semillas, trasplantando, regando, limpiando malas hierbas y recolectando).
- Propiciar en nuestros alumnos hábitos de vida saludable y deportivos, creando “recreos activos” (carreras por los alrededores, torneos deportivos, juegos tradicionales y cooperativos como la comba, la goma o el diábolo, juegos de mesa...) y fomentando el consumo de frutas o bocadillos frente a productos procesados y azucarados como la bollería industrial y zumos de bote.
- Propiciar la introducción de herramientas de evaluación variadas y unificadas que hagan perder peso a la prueba escrita a la hora de calificar. (Exposiciones, debates, presentaciones en power point, pruebas orales, grabación de vídeos o audios)
- Seguir mejorando en la implicación de las familias en la vida del centro.
- Mejorar la convivencia entre el alumnado, intentando fomentar las habilidades sociales entre algunos de ellos.
- Contemplar cualquier tipo de diversidad del centro atendiendo al Protocolo sobre identidad y expresión de género, Igualdad, Decreto de Inclusión, etc.

- Continuar fomentando el uso de la plataforma “Educamos CLM” como el cauce idóneo para las comunicaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Diagnóstico rápido, en la medida de lo posible, de los alumnos con dificultades para dar la atención necesaria lo más pronto posible.
- Continuar mejorando la coordinación con el IESO para el acceso del alumnado de 6º de EP.
- Revitalizar e intentar que los padres participen en la escuela de padres.
- Mejorar y revitalizar la página web del centro.

Muchas de estas propuestas ya se han puesto en práctica en cursos anteriores, no obstante, seguiremos trabajando en ellas.

B. OBJETIVOS DEL PLAN DE MEJORA.

En este documento nos planteamos qué hacer durante este curso, siempre partiendo de las reflexiones realizadas en la Memoria del curso anterior. Para ello nos marcamos unos objetivos generales que concretamos e intentamos conseguir a través de unas actuaciones.

Para conseguir que al finalizar el curso hayamos cumplido con estos objetivos es fundamental la implicación de toda la Comunidad Educativa, solo así podremos tener éxito en este nuevo curso que acaba de comenzar.

Así pues, los objetivos que nos marcamos para el presente curso, en este Plan de Mejora, se concretan en los siguientes ámbitos:

1. ALUMNADO.
2. PROFESORADO.
3. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.
4. RELACIÓN CON EL ENTORNO.

B.1. OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL ALUMNADO:

1. Mejorar el rendimiento y los resultados académicos de nuestros alumnos, incentivando la motivación, reduciendo el fracaso y facilitando la integración de todo el alumnado independientemente de sus capacidades
2. Propiciar un ambiente acogedor en la comunidad educativa basada en el respeto y la tolerancia. Siendo un centro pequeño, podemos ser una “gran familia”.

B.2 OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL PROFESORADO:

1. Hacer partícipe a todo el profesorado en el conocimiento y elaboración de los documentos programáticos del centro.
2. Elaborar actividades, implementar programas educativos y aplicar una práctica docente cimentada en una coeducación pacífica, igualitaria y tolerante con cualquier tipo de diversidad.
3. Adecuar los contenidos, metodologías y materiales educativos a una educación verdaderamente inclusiva.

B.3. OBJETIVOS RELACIONADOS CON LAS FAMILIAS:

1. Hacer partícipes a las familias en la elaboración de los documentos programáticos del centro.
2. Mantener relaciones fluidas con el AMPA y hacerles partícipes en la realización de diversas actividades del centro.
3. Convocar y realizar reuniones periódicas.

B.4 OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL ENTORNO:

1. Coordinar con el IESO de la localidad el Plan de Transición entre Etapas.
2. Mantener relaciones, profesionales, formales y cordiales con otros centros educativos, Ayuntamiento, Administraciones o cualquier tipo de institución que generen sinergias encaminadas a potenciar la calidad educativa.

C. PLANIFICACION DE LAS ACTUACIONES

C.1. OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL ALUMNADO.

OBJETIVO: Mejorar el rendimiento y los resultados académicos de nuestros alumnos, incentivando la motivación, reduciendo el fracaso escolar y facilitando la integración de todo el alumnado independientemente de sus capacidades				
ACTIACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Mejorando la coordinación entre las etapas y ciclos con reuniones programadas para concretar actuaciones comunes y complementarias.	Equipo directivo y Claustro	Reuniones, actas y acuerdos.	Al menos dos veces en cada curso.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valoración de los docentes. ✓ Cumplimiento del calendario de reuniones.
Fomentando la implicación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as	Equipo directivo Tutores Equipo de orientación	Reuniones individuales y grupales con el tutor. Escuela de Padres	Trimestralmente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento calendario de reuniones. ✓ Participación de las familias en las actividades propuestas
Gestionando de manera óptima del cupo de profesores asignados al centro	Equipo directivo Equipo de orientación	Reuniones a comienzo de curso	Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valoración de los resultados de evaluación
Atendiendo a la diversidad del alumnado organizando apoyos y refuerzos dentro del aula fomentando la inclusión.	Equipo directivo Claustro Equipo de Orientación	Legislación.	Continua en cada curso.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resultados de la metodología y evaluación realizada.
Motivando al alumnado siendo conocedores de sus intereses y concienciándolos de la importancia de adquirir una buena formación académica.	Claustro	Naturales, didácticos, nuevas tecnologías.	Continua en cada curso.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valoración del propio alumno ✓ Valoración de los docentes
Utilizando el entorno natural como recurso de aprendizaje.	Claustro	Naturales.	Según actividades programadas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valoración de los alumnos ✓ Valoración de los docentes.

Fomentando en nuestros alumnos de hábitos deportivos y de vida saludable	Claustro Profesor de EF	Según actividad	A lo largo del curso	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valoración de las familias. ✓ Valoración de los docentes.
Dinamizando el uso de la biblioteca para estimular la lectura y mejorar las capacidades de comprensión y expresión del alumnado	Responsable de biblioteca Claustro	Libros Leemos CLM	A lo largo del curso	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento del préstamo de libros de la biblioteca de centro y aula.
Introduciendo de forma progresiva la enseñanza por proyectos y demás metodologías activas.	Equipo directivo Claustro	Nuevas tecnologías Guías/cursos enseñanza por proyectos	A lo largo del curso.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Introducción de las metodologías activas en las programaciones de aula.

OBJETIVO: Propiciar un ambiente acogedor en la comunidad educativa con una convivencia basada en el respeto y a tolerancia. Siendo un centro pequeño, podemos ser una “gran familia”.

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Canalizando las iniciativas de todos los sectores de la Comunidad Educativa para prevenir y evitar los conflictos, mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en el centro.	Tutores, Equipo directivo, Orientador, Comisión de Convivencia.	NCOF, Reuniones con familias, tutorías con familias, actividades motivadoras e inclusivas en recreos.	A lo largo del curso.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ausencia de conflictos derivados del desconocimiento de las normas. ✓ Grado de participación en las actividades.
Facilitando el conocimiento de las NCOF a la comunidad educativa, a través de diferentes medios.	Equipo directivo Tutores	NCOF, Pagina web, Consejo Escolar	A lo largo del curso.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valoración del objetivo. ✓ Conocimiento de las NCOF.
Realizando reuniones de Junta de Delegados/as del centro para conocer las necesidades e inquietudes del alumnado a través de sus representantes.	Directora	Convocatorias y actas.	Anual en cada curso al menos una por trimestre.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valoración de cada reunión. ✓ Puesta en marcha de las propuestas.

Realizando reuniones con la directiva del A.M.P.A. para concretar actividades comunes y para conocer las inquietudes y necesidades de las familias	Equipo directivo.	Convocatorias y actas.	Anual en cada curso al menos una por trimestre.	✓ Valoración de cada reunión.
Haciendo partícipes de forma activa a las familias en aquellos proyectos que tengan que ver con valores y convivencia.	Comunidad educativa	Actividades en gran grupo. Escuela de familias.	A lo largo del curso.	✓ Grado de participación en los proyectos.
Continuando vigilantes ante conductas especialmente delicadas como el maltrato entre iguales, el acoso escolar o la violencia en el hogar.	Comunidad educativa	Protocolos de intervención específicos	A lo largo del curso.	✓ Aplicación de los protocolos de forma adecuada.

C.2. OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL PROFESORADO.

A estas actuaciones hay que añadir las del punto anterior

OBJETIVO: Hacer participe a todo el profesorado en el conocimiento y elaboración de los documentos programáticos del centro.				
TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Utilizando las reuniones de claustro y ciclo para poner en común los documentos como PGA, planes, PEC, NCOF...	Equipo directivo Claustro	Legislación Documentos del curso anterior	Durante todo el curso.	✓ Acta de las reuniones ✓ Memoria final de curso.
Participando en los cursos de formación que desde la consejería se ofertarán para la elaboración de los documentos programáticos del centro.	Equipo directivo Claustro	Cursos de formación	Durante todo el curso	✓ Grado de participación
Subiendo todos los documentos programáticos en TEAMS y en la página web del centro para que toda la comunidad educativa tenga acceso.	Equipo directivo Responsable digital	Documentos Página web	Mes de noviembre	

OBJETIVO: Elaborar actividades, implementar programas educativos y aplicar una práctica docente cimentada en una coeducación pacífica, igualitaria y tolerante con cualquier tipo de diversidad.				
TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Realizando las normas de aula en colaboración con el alumnado y compromiso del mismo.	Tutores/as alumnado.	Normas de aula y NCOF.	Septiembre.	✓ Cumplimiento de dichas normas.
Divulgando las NCOF entre el alumnado a través de un resumen de las más importantes en una hoja informativa.	Equipo directivo Claustro. Tutores	NCOF y hoja informativa.	Septiembre	✓ Identificación y cumplimiento de las normas.

Realizando dinámicas de grupo, juegos, charlas, etc. que mejoren las relaciones entre el alumnado.	Equipo directivo, EOA, Tutores/as	Material necesario	A lo largo del curso.	✓ Valoración de la actividad.
Nombrando responsables, desarrollando tutoría entre iguales, <i>jueces de juego</i> , mediadores, etc. fomentado la colaboración, ayuda y tolerancia...	Claustro	Material que sea necesario, murales.	A lo largo del curso.	✓ Valoración del propio alumnado. Valoración de los docentes.
Incluyendo estos temas educativos en todas las programaciones de aula ya que aparecen en los <i>rasgos de identidad</i> de nuestro PEC.	Claustro	PEC programaciones de aula.	A lo largo del curso.	Valoración del propio docente.
Organizando juegos y dinámicas en los recreos que favorezcan la participación y juegos cooperativos y grupales.	Equipo directivo y Claustro.	Material deportivo y de patio.	A lo largo del curso.	✓ Valoración del objetivo por el alumnado. Valoración del objetivo por los docentes.
Registrando las conductas contrarias a las NCOF y de las medidas tomadas como consecuencia e informando a la familia.	Equipo directivo y Claustro.	Hoja de registro. Delphos.	A lo largo del curso.	✓ Efectividad de las medidas tomadas.
Realizando de un Programa de educación emocional para trabajar la empatía y el respeto.	Equipo directivo EOA	Programa educación en valores.	A lo largo del curso.	✓ Valoración y memoria del propio Proyecto.

OBJETIVO: Adecuar los contenidos, metodologías y materiales a una educación verdaderamente inclusiva.

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Organizando y haciendo un seguimiento de las medidas inclusivas a nivel de centro y aula (programa de refuerzos), así como a nivel individualizado (programas específicos de apoyo) para ofrecer las respuestas educativas lo más ajustadas posibles a la diversidad del alumnado.	Claustro, Equipo directivo, EOA	Registro de refuerzos Programas específicos de apoyo Actas de evaluación.	Reuniones de evaluación y mensualmente en las reuniones de ciclo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de los refuerzos. ✓ Registro de los refuerzos. ✓ Valoración y eficacia de estos.
Realizando PT's como documentos eficaces, coordinados y compartidos en los que se impliquen todos los miembros de los equipos docentes	Equipo directivo, EOA y Claustro	No precisa aportación extra	Septiembre y octubre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valoración de los PT's. ✓ Eficacia del documento.
Detectando cualquier tipo de diversidad atendiendo al Protocolo sobre identidad y expresión de género, Igualdad, Decreto de Inclusión, etc. y dando la respuesta adecuada.	Equipo directivo, EOA y Claustro.	NCOF, Plan de Igualdad, Protocolo sobre identidad...	Si es necesario.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valoración de la actuación realizada.
Favoreciendo la identificación de barreras para el aprendizaje y la participación ante las que se enfrenta nuestro alumnado, así como sus potencialidades, lo más tempranamente posible para asegurar la adecuada respuesta educativa	Claustro Equipo de Orientación.	Pruebas diagnósticas, informes.	Cuando sea necesario	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización del diagnóstico e informes.

C.3. OBJETIVOS RELACIONADOS CON LAS FAMILIAS.

OBJETIVO: Hacer partícipes a las familias en la elaboración de los documentos programáticos del centro.				
TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Solicitando a los representantes de los padres/madres del Consejo Escolar aportaciones a la elaboración de la PGA.	Equipo directivo	No precisa aportación extra	Septiembre y octubre	✓ Grado de participación y aportaciones realizadas.
Facilitando la participación en la revisión de las NCOF a través de la comisión de convivencia del Consejo Escolar.	Comisión de convivencia	No precisa aportación extra	Segundo trimestre.	✓ Grado de participación.

OBJETIVO: Mantener relaciones fluidas con el AMPA y hacerles partícipes en la realización de diversas actividades del centro.				
TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Convocando reuniones periódicas con el AMPA (sobre todo al comienzo y final de curso).	Equipo directivo	No precisa aportación extra	Septiembre y junio	✓ Convocatoria reuniones.
Ofreciendo colaboración por parte del centro para el desarrollo de la actividad del AMPA a través de instalaciones y recursos que pueda aportar el centro.	Equipo directivo y responsables AMPA	No precisa aportación extra	A lo largo del curso	✓ Actividad del AMPA a lo largo del curso.

OBJETIVO: Convocar y realizar reuniones periódicas.				
TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Realizando una reunión grupal por trimestre para informar, entre otras cosas, de los resultados de las evaluaciones.	Tutores	No precisa aportación extra	Una vez al trimestre	✓ Convocatoria reuniones.
Realizando, al menos, una reunión individual con cada familia a lo largo del curso.	Tutores	No precisa aportación extra	A lo largo del curso	✓ Convocatoria reuniones.
Propiciando la utilización de EducamosCLM como un medio más de comunicación con los tutores y/o especialistas del centro.	Tutores	No precisa aportación extra	A lo largo del curso	✓ Grado de uso de la plataforma.

C.4. OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL ENTORNO

OBJETIVO: Coordinar con el CEIP de la localidad el Plan de Transición entre Etapas				
TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Planificando con el CEIP el calendario de reuniones que se van a celebrar a lo largo del curso.	Equipos directivos de ambos centros	No precisa aportación extra	Mes de octubre	✓ A través de las reuniones que se llevarán a cabo a lo largo del curso y de la memoria final.
Haciendo especial hincapié en aquellos acuerdos que se iniciaron el curso anterior o se quedaron a medio camino, para su puesta en práctica este curso.	Miembros del PTEE	No precisa aportación extra	Primera reunión del mes de noviembre	✓ A través de las reuniones que se llevarán a cabo a lo largo del curso y de la memoria final.

Realizando una evaluación final de todo el proceso, donde se reflexionará sobre de los acuerdos adoptados y su incorporación a la organización de los centros.	Miembros del PTEE	No precisa aportación extra	Mes de junio	✓ Memoria final.
Trabajando de forma coordinada con el CEIP en los acuerdos adoptados (metodología, evaluación...).	Miembros del PTEE	No precisa aportación extra	Durante todo el curso	✓ Reuniones del PTEE.

OBJETIVO: Mantener relaciones, profesionales, formales y cordiales con otros centros educativos, Ayuntamiento, Administraciones o cualquier tipo de institución que generen sinergias encaminadas a potenciar la calidad educativa

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Elaborando en colaboración con el C.E.I.P. "Cervantes" de Brazatortas y el IESO "Peña Escrita" de Fuencaliente, los horarios de los profesores compartidos	Equipo directivo	No precisa aportación extra	Anual.	✓ Valoración en la memoria
Participando en el Consejo Escolar Municipal.	Equipo directivo. Comunidad educativa	Convocatoria del Ayuntamiento	Según calendario del Ayuntamiento.	✓ <input type="checkbox"/> Valoración y eficacia de las reuniones celebradas.
Intercambiando información y necesidades de mantenimiento, actividades, etc. con el Ayuntamiento, principalmente a través de su representante en el Consejo Escolar.	Equipo directivo	Convocatorias, actas, hojas de demanda de desperfectos.	Convocatorias de Consejo Escolar y cuando es necesario.	✓ Implicación del Ayuntamiento en la vida del centro. ✓ Valoración de la respuesta e implicación.
Implementando en colaboración con el Ayuntamiento y RSU, el reciclaje de papel y plástico generado en el centro.	Equipo directivo	Contenedores de reciclaje. Convenido para la recogida de los residuos.	Todos los cursos	✓ Efectividad del programa de reciclaje ✓
Colaborando con el centro de salud, la oficina de turismo, ayuntamiento, asociaciones y comandancia de la guardia civil en actividades conjuntas.	Equipo directivo Claustro	Según actividad	Todos los cursos	✓ Valoración de cada actividad

Manteniendo una relación cercana e intercambio de información continua con la Administración, principalmente con el inspector/a de referencia conocedor/a de la realidad del centro.	Equipo directivo.	Humanos, correos, teléfono, escritos.	Según requerimientos y/o necesidades.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Efectividad del intercambio de información. ✓ Valoración en la Memoria. ✓ Valoración externa.
--	-------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	---